



CUT: 61004-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0248-2023-ANA-AAA.TIT

Puno, 20 de julio de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	61004-2023	Fecha	10 de abril de 2023
Comité de Usuarios de Agua Ccanco A			
Representado por:		Documento	
Zenon Mamani Flores		DNI 02038337	
Informe Formalización		Fecha	
0009-2023 - ANA-AAA.TIT-ALA.HU		27 de junio de 2023	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0009-2023 ANA-AAA.TIT-ALA.HU, de la Administración Local de Agua Huancané.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque Ccanco, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 2.460 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 4170072.00000mE y 8342190.00000mN, DATUM WGS84, zona 19, políticamente en el distrito de Huatasani, provincia de Huancané, departamento Puno.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 32991.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de "Comité de Usuarios de Agua Ccanco A", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Titular					
Comité de Usuarios de Agua Ccanco A					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Productivo		Licencia		Agrícola	
Bloque riego					Area servicio
Ccanco					2.460(ha)
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Puno		
		Prov.	Huancané		
		Dist.	Huatasani		
	Administrativa	AAA	Titicaca		
		ALA	Huancané		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 19, E:4170072.00, N:8342190.00			
Origen de fuente natural: Superficial			Manantial PECAÑANI		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:19 E:417499.00 N:8343071.00		
Volumen otorgado anual (m³)			32991.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	104.0	776.0	2553.0	3909.0	3734.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4204.0	4887.0	4357.0	4280.0	2755.0	1432.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a Comité de Usuarios de Agua Ccanco A y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RONALD ISIDRO ALCOS PACHECO

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - TITICACA

N°	Nombre de la fuente de Agua	Bacatamas y/o Toma directa		Observ.	
		Nombre de la Captacion	Coordenadas		
			Este (m)		Norte (m)
1	Manantial PECAÑANI	PECAÑANI	417499	8343071	La captacion es de estructural

RESUMEN DE CANALES						
N°	NOMBRE DEL CANAL	TIPO	SECCION	Longitud (km)		
				Revestido	Sin Revestir	Entubado
1	CANALES PECAÑANI MD	ENTUBADO	CIRCULAR	0	0	1489
1	CANALE LATERAL PECAÑANI	ENTUBADO	CIRCULAR	0	0	212



MANANTIAL PECAÑANI V1
Qda. Timpurpujio

Cuenca	Unidad Hidrográfica	Bloque	Predios	Usuarios	Coordenadas más exteriores		Centro de del bloque de Riego	
					Geográfica (WGS 84) Zona 19 L Sur		Geográfica (WGS 84) Zona 19 L Sur	
					Este (m)	Norte (m)	Este (m)	Norte (m)
Huancané	0170	Bloque de Riego Pecañani	10	10	417503	8343075	417072	8342190
					417381	8342555		
					417147	8342268		
					416668	8342094		
					416615	8341829		
					416687	8341816		
					416624	8342036		
					417107	8342162		
417147	8342531							
417162	8342834							

LEYENDA

- PUNTOS
- CANAL DE DERIVACION
- RIO
- BLOQUE DE RIEGO
- AREAS DE RIEGO
- LAGUNA TEMPORAL

AREA DE RIEGO
V2 V9
Canal Lateral MI L=1997 m

Canal Derivacion MD L=1489 M
V3
AREA DE RIEGO
V8

V4
AREA DE RIEGO
V7
Qda. Timpurpujio
V5 V6
AREA DE RIEGO

Firmado digitalmente por CCALLA HUAYLLARA Jose FAU
20520711865 hard
Motivo: V.B
Fecha: 2023/07/07 17:22:28-0500

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA TITICACA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUANCANÉ
Formalización de Derechos de Uso de Agua -FODUA
P-01
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CCANCO A
BLOQUE DE RIEGO PECAÑANI
Sector Hidráulico: Huancané Distrito: Huatasani
Subsector Hidráulico: Huancané Provincia: Huancané
Región: Puno

Escala: 1:7,000
Proyeccion Universal Transvase Mercator
Datum Horizontal: WGS-84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar
Zona: 19 Sur
Junio, 2023

